

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

21 de JUNIO de 2017

ASISTENTES

Presentes: 23
Total: 38
Quorum: 63,16%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart)
Sotomayor González, Sebastián (Viced)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Jiménez González, Caños Santos (S. Depart)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart)
García Rodríguez, Ana María (S. Depart)
Aguilar Bejarano, Ezequiel (Del. Centro)
Antón Gómez, Guadalupe (Invitada)

MIEMBROS ELECTOS

González Rodríguez, Pilar (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Montañés Primicia, Enrique (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Jiménez, Miguel Angel (PDI)
Sánchez-Roselly Navarro, Alfredo (PDI)
Selva Ruiz, David (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos horas del día veintiuno de junio de dos mil diecisiete en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios (2º planta), con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de abril de 2017.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano
- Punto 3º Aprobación, si procede, del Plan director del Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, de la Adhesión en defensa de la adaptación automática de Ayudante Doctor y Contratado Doctor Interino acreditados a Contratado Doctor.
- Punto 5º Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).
- Punto 6º Aprobación, si procede de reconocimiento de asignaturas en nuestros Títulos de Grado por alumnos de otras Universidades
- Punto 7º Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro
- Punto 8º Ratificación de los tribunales evaluadores en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.
- Punto 9º Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.
- Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes
- Punto 11º Ruegos y preguntas

Punto 1º Aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria de 24 de abril de 2017.

No se habían recibido ninguna alegación al acta de la sesión de 24 de abril. El decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

Habló sobre la reunión que había mantenido con la CIGAP, por la problemática asociada al Título de Grado en Gestión y Administración Pública.

A continuación, comentó las diversas actividades que figuran en el informe enviado a los miembros (Anexo nº1) y preguntó si alguno de los presentes quería que se le aclarase alguna de las mismas.

Punto 3º Aprobación, si procede, del Plan director del Centro

El Decano comentó todo el proceso que se había llevado a cabo para poder diseñar un Plan director de nuestro Centro, cuya finalidad era establecer unos objetivos claros a cumplir a medio y largo plazo. Resaltó el futuro prometedor de nuestros títulos por la demanda tan elevada que tienen.

Intervino el profesor Juan José Mier-Terán para comentar algunos puntos débiles de nuestro centro, entre ellos el tema de la investigación. Considera que cualquier aspecto debe compararse con otras Facultades de referencia.

Tomó la palabra el profesor Salustiano Martínez para agradecer el trabajo de la Comisión y de los coordinadores del Plan (Antonio Javier González Rueda y Pepa Muñoz Cueto).

Se somete a votación la propuesta del Plan (Anexo nº2) y fue aprobada por unanimidad.

Punto 4º Aprobación, si procede, de la Adhesión en defensa de la adaptación automática de Ayudante Doctor y Contratado Doctor Interino acreditados a Contratado Doctor.

Se somete a consideración de la Junta el escrito de adhesión para la adaptación automática de los interinos a Contratado doctor (Anexo nº3) y fue aprobado por asentimiento.

Punto 5º Aprobación, si procede, del Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).

Intervinieron en este punto los profesores Margarita Ruiz y Manuel Arana para proponer un acercamiento mayor a los orientadores de los institutos.

El Decano comentó que para el próximo curso por parte del equipo decanal se iba a acompañar a los distintos grupos de estudiantes que visitasen el Campus para orientarles sobre nuestras titulaciones.

El profesor David Selva propuso que lo mejor es llegar al alumno vía redes sociales.

La profesora Ana García habló sobre la posibilidad de la semipresencialidad en el Grado en GAP.

Y por último el profesor José María Biedma comentó que, en el Máster en GAP, algunas asignaturas se habían impartido con carácter semipresencial y había tenido una buena acogida por parte de los alumnos.

Se somete a consideración de la Junta el informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Anexo nº4) y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º Aprobación, si procede de reconocimiento de asignaturas en nuestros Títulos de Grado por alumnos de otras Universidades

La secretaria del Centro, comentó los alumnos que habían solicitado el reconocimiento de asignaturas de otras Universidades (Anexo nº5) y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 7º Reconocimientos de prácticas extracurriculares por curriculares presentadas por los alumnos del centro

Solicitan reconocimiento de prácticas curriculares los siguientes alumnos:

Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Virginia Rocío García Pino.

Juan José Cano Correas

Cristina Ferrero Castaño

Grado en Publicidad y Relaciones públicas:

Cristina Cook Aguilar

Carlos Javier Bancalero Pérez. Falta informe de FUECA

Grado en Turismo

Iván Pinto Grilo.

Sometida a consideración de la Junta se aprueba por asentimiento.

Punto 8º Ratificación de los tribunales evaluadores en los Títulos de Grado y Másteres de nuestro centro.

Tomó la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica para explicar la composición de dichos "Tribunales (Anexo nº6), y se somete la propuesta a aprobación y fueron aprobados por asentimiento.

Igualmente se somete a votación la propuesta de los Másteres (Anexo nº7) y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º Aprobación, si procede, del Reglamento Interno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad

Intervino Ezequiel Aguilar, delegado de Centro para comentar brevemente la necesidad de tener este Reglamento (Anexo nº8), el cual estaba consensuado con los alumnos.

El Decano y la Secretaría Académica le propusieron pequeñas modificaciones en algunos artículos del mismo.

Sometido a consideración de la Junta fue aprobado por asentimiento.

Punto 10º Asuntos de trámite y urgentes

No hay ningún asunto de trámite y urgente.

Punto 11º Ruegos y preguntas.

Interviene Juan José Mier-Terán para preguntar sobre la distribución de la bolsa de créditos del Centro. El Decano le comentó que se la iba a enviar en breve.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las once horas y cinco minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria

Fdo: Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo: Rosario Díaz Ortega